

CURRICULUM ABREVIADO

Formado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la que egresó en 1983, obtuvo su doctorado en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad de Salamanca en julio de 1987. En Salamanca impartió docencia en Derecho Penal, Parte General y Especial e innumerables cursos de doctorado, entre 1984 y 1995. Fue Profesor Titular de la asignatura y Vicedecano de la Facultad de Derecho, poniendo en marcha los Congresos Universitarios de Alumnos de Derecho Penal, que han perdurado en el tiempo contando actualmente con más de 26 ediciones. En ese período impulsó activamente los incipientes Programas Erasmus de intercambio europeo de estudiantes y profesores con cifras récord para la época, movilizándolo anualmente a más de 200 alumnos de Derecho por toda Europa. En 1995 puso en marcha los cursos de postgrado en Derecho de la Universidad de Salamanca, uno de los proyectos más exitosos en la proyección reciente de esta Universidad en América Latina. Por este conjunto de iniciativas y proyectos fue distinguido como Huésped de Honor de la Ciudad de Salamanca en el año 2008.

En 1996 obtuvo la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Huelva, que conserva en la actualidad, desempeñándose como Decano de la Facultad de Derecho y Vicerrector de Profesorado entre 1997 y 1999. Fue miembro de la Comisión redactora de los primeros Estatutos de la Universidad, y puso en marcha los Congresos Universitarios de Justicia Penal, que cuentan ya con 17 ediciones, el Título de Experto Universitario en Criminología y la Revista Penal.

En 1999 fue convocado por la Universidad de Salamanca como Catedrático de Derecho Penal en Comisión de Servicios, para poner en marcha la Fundación General de la Universidad y convertirse en su Director- Gerente. En el período 1999-2003 en esta Institución se incrementaron considerablemente los cursos de postgrado en Derecho, que en 2016 cuentan con 38 ediciones, y por los que han pasado varios miles de juristas iberoamericanos de todas las especialidades. Tomó a su cargo personalmente la puesta en marcha de las sedes de la Universidad de Salamanca en Colombia y Argentina, que se convirtieron en punto de referencia universitaria durante largos años. También dirigió uno de los Programas de doctorado más ambiciosos, sobre Política criminal y Derecho Penal en Iberoamérica, del que egresaron varios doctores con un enorme potencial académico e investigador.

En el curso académico 2003-2004 fue convocado por la Universidad Carlos III de Madrid para prestar servicios como Director para la Promoción en Iberoamérica. Sin embargo, en septiembre de 2004 se reincorporó a la Universidad de Huelva, sumando a sus tareas de Catedrático de Derecho Penal la Vicepresidencia Ejecutiva del Patronato de la Fundación Universidad de Huelva (2005-2013).

En relación a la investigación, fue Becario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para realizar entre 1990 y 1991 una estancia de investigación en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht, de la Universidad de Friburgo (Alemania). Ha participado en un buen número de proyectos de investigación. Como Director e Investigador Principal, destacan dos proyectos europeos realizados en el marco del Programa Grotius II- Penal entre las Universidades de Salamanca, Tor Vergata (Roma), Lusófona (Lisboa) y el Instituto de Ciencias Jurídicas de la Academia de las Ciencias de Polonia sobre delitos financieros, fraude y corrupción (años 2001 y 2002, con una financiación conjunta de 396.000 Euros). En el período 2010-2014 ha dirigido un Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación, sobre “La evolución de la Ciencia penal española: Segunda República, Guerra Civil y “Nuevo Estado”. Sus consecuencias actuales”.

Ha publicado más de 50 obras (entre libros y artículos doctrinales) sobre distintos temas objeto de sus investigaciones: Derecho penal económico, Derecho penal tributario, Delitos contables, autoría y participación, la punibilidad, Derecho penal de menores, Delitos relativos a la prostitución, Delitos contra la propiedad intelectual, La expansión del Derecho Penal, Derecho penal y diversidad cultural, etc. Posee publicaciones en los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Italia, México, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico y Ucrania. Destacan particularmente entre sus obras recientes: “Derecho penal colombiano. Parte General. Principios fundamentales y sistema”, de editorial Ibáñez (Bogotá, 2010, 816 páginas), y “Direito Penal Brasileiro. Parte Geral”, de ed. Revista dos Tribunais (Sao Paulo, 2011, 800 páginas). Ha dictado hasta la fecha 475 conferencias

sobre distintos temas de Derecho Penal, Parte General y Especial, en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Asimismo, ha participado como Consultor Internacional en distintos Proyectos de Reforma Judicial en El Salvador, Guatemala, Colombia y Nicaragua. Ha sido asesor Internacional de la Comisión Mixta para el Estudio de los Códigos Penal, de Justicia Militar y Orgánico Procesal Penal de la Asamblea Nacional de Venezuela (2002-2004).

Ha sido distinguido como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lomas de Zamora (Argentina- 2001). También como Profesor Honorario de las Universidades de Guanajuato (México- 1997), San Martín de Porres (Perú- 2000) y Nacional de Buenos Aires (Argentina- 1999). Fue nombrado Profesor Invitado por la Universidad del Externado (Colombia – 2000) , Miembro honorario por la Centenaria Academia de Abogados de Quito (Ecuador - 2000) y por la Academia Boliviana de Derecho Penal, Económico y Empresarial (2016). Se le ha concedido la Venera Justitia et Jus por el Colegio de Profesores de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad Nacional Autónoma de México (2014).

Fundador y Director de "Revista Penal" (editorial Tirant lo Blanch, www.revistapenal.com, con 37 volúmenes aparecidos desde enero de 1998). Fundador y Director de Revista Penal México, esta última con 9 volúmenes aparecidos desde 2011. Es Fundador y Director de Revista Penal de Centroamérica y El Caribe, que ha comenzado a editarse en Costa Rica en enero de 2016 (número 1).

Destaca haber apadrinado al Prof. Dr. Claus Roxin como Dr. Honoris Causa por la Universidad de Huelva (enero de 2009). También su elección como Presidente del Grupo Español de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), la Institución de Derecho Penal más antigua y relevante a nivel mundial. Por último, ha pronunciado la Lección Inaugural del Curso Académico 2009-2010 de la Universidad de Huelva, que versó sobre "Universidad y Guerra Civil".

El 18 de abril de 2016 ha sido elegido Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva por un periodo de 4 años.